

# MERCANTE

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono

núm. 32 de la A

Año XVII



núm. 848

## La Comunidad de Municipios de Aragón

### En la Presidencia

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón, cumpliendo los acuerdos de la asamblea celebrada recientemente en Zaragoza, ha visitado al presidente del Consejo para exponerle la necesidad urgentísima de acometer la reforma del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, dejando en calidad de protestativa la facultad de someterse a las disposiciones de ese Real decreto, y para pedir su modificación en cuanto se refiere al Tribunal de arbitrios en el sentido de suspender el repartimiento que para atender a los gastos de ese Tribunal establece aquella disposición.

También solicitó del jefe del Gobierno que al discutirse en las Cortes el problema autonómico se otorgue prioridad a la autonomía municipal, por entender que ésta es base de la regional, y que asimismo se resuelve urgentemente el aspecto económico del problema.

El jefe del Gobierno se mostró propicio a atender todas las reclamaciones de los representantes aragoneses y prometió que en el primer Consejo de ministros que se celebra se quedaría abordada la cuestión en lo que se refiere a la reforma del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Por lo que respecta a la concesión de la autonomía municipal antes que ninguna, dijo el presidente del Consejo que ese era el criterio del Gobierno, y que se atenderían las justas peticiones de la Comunidad de Municipios, prestando desde luego preferente atención a las Haciendas locales.

### En el ministerio de Hacienda

Por estar enfermo el Sr. Calbetón, fué recibido el Consejo de Municipios aragoneses por el subsecretario de Hacienda.

Este no solamente aceptó con agrado las peticiones de Aragón, sino que inmediatamente se trasladó a la Presidencia del Consejo con objeto de buscar una fórmula de acuerdo con el del Gobierno para que en el Consejo de la tarde, no obstante la ausencia del ministro de Hacienda, acuerde con carácter urgente la modificación del aludido Real decreto en sus dos aspectos.

El director general de Propiedades e Impuestos del Estado, que concurrió también a la conferencia

### MEJORA IMPORTANTÍSIMA

### EL SERVICIO POSTAL AÉREO

En los presupuestos que se han leído en el Congreso, figura una partida para implantar en España el servicio postal aéreo.

Esta importante mejora la inició hace unos cinco años próximamente, el en-

celebrada con el subsecretario de Hacienda, coincidió también en lo apremiante de las peticiones formuladas por la Comunidad aragonesa.

### En el ministerio de la Gobernación

Los comisionados por Aragón visitaron en su despacho al Sr. Gimeno para exponerle el problema y facilitarle toda clase de datos. El ministro de la Gobernación les manifestó que si el Consejo de la tarde examinaba el asunto, que tanto interesa a Aragón, prestaría incondicionalmente su apoyo a las peticiones en cuanto significan reconocimiento de personalidad y principio de autonomía municipal.

### La reunión en el Congreso

A la reunión de la comisión de la Comunidad de municipios aragoneses, asistieron casi todos los diputados de las tres provincias.

Presidió el señor Alvarado, como representante en Cortes más antiguo.

D. Pablo Calvo expuso el objetivo de la reunión, que era que los representantes aragoneses defendiesen en las Cortes con preferencia a todo otro cambio en el régimen político-administrativo, la autonomía municipal y las haciendas locales.

Esta misión constituye verdadero imperativo categórico.

Los señores Ossorio, Gascón y Martín y otros, declararon su conformidad y declararon hallarse firmamente dispuestos a apoyar el susodicho propósito.

Los alcaldes de algunas poblaciones aragonesas mostraron igualmente su conformidad con este criterio y agradecieron la buena disposición de los representantes en Cortes.

Se resolvió que la representación parlamentaria aragonesa forme un grupo que se oponga por todos los medios a que se discuta la autonomía regional antes que la municipal con haciendas propias y que en el dictamen de la comisión informadora del Congreso se especifiquen los extremos relativos a los municipios que aparecen formulados algún tanto confusos.

Igualmente se opondrán los representantes aragoneses a la discusión del Estatuto catalán y del Estatuto vascongado, mientras no quede elucidado y resuelto el problema de la autonomía municipal.

tonces director de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortíz recomendando al ilustrado oficial del Cuerpo de Correos don Federico Leal, y al aviador Sr. Calizo, el estudio necesario para la implantación del servicio.

Por las dificultades que se encuentran, a causa del conflicto europeo, para establecer un servicio internacional, quedaron paralizados los trabajos.

Ahora, el Sr. Navarro Reverte, com-

pletamente convencido de la utilidad que podría resultar para los intereses nacionales la creación de este servicio, celebró varias conferencias con el director del aeródromo de Cuatro Vientos, general Rodríguez Maurelo, y con el aviador comandante Sr. Herrera, completando un plan para que varios oficiales de Correos hagan los estudios y prácticas necesarias para obtener el título de piloto aviador.

Además, el Sr. Navarro Reverte consiguió llevar al presupuesto el crédito necesario para estos fines.

También encargó a una Comisión compuesta por los Sres. Leal, Calizo, Alá y Aparici, para redactar una memoria sobre las líneas postales aéreas que deba exaltar gran número de cartas y paquetes postales.

De acuerdo con Francia, la primera línea que se establecerá será probablemente la de España Marruecos, que, enlazando con otro servicio análogo, hará el recorrido Marruecos-París.

En Italia, con esta clase de aparatos, se está realizando el servicio desde hace algún tiempo, sin que se haya interrumpido un sólo día, a causa de los temporales.

### La vida en el campo

**La piscicultura. — La instalación. — Estanques. — Alimento. — Pesca sencilla. — Muerte instantánea.**

La piscicultura, a más de ser una de las más agradables y atractivas distracciones, da también lugar a una industria sumamente lucrativa, que si en nuestro país no ha adquirido todavía el desarrollo que ha llegado en otros países, no por eso deja de ofrecer un buen porvenir a quienes a ella se dediquen, siguiendo el ejemplo y la experiencia de Francia, particularmente, donde los grandes establecimientos modernos de piscicultura son modelo de los de su clase, dando motivo a un importante negocio mercantil.

Lo primero que debe procurarse en una de estas explotaciones es la disposición de los estanques, de manera que el agua sea en ellos para y bien aislada, renovándose sin presión de ríos.

Para esto el estanque de multiplicación de pecesillos, que será el mayor, y los de crías, conviene que se constituyan perpendicularmente al eje del cauce del río, con sus arroyos de desagüe, para que el agua que se sustrae a la corriente vuelva a ser restituida pronto.

Estos estanques conviene hacerlos de fábrica, revestidos de cemento colocando en su suelo arena o grava del río.

Examinando uno de los grandes establecimientos aludidos, le primero que se ve, siguiendo el curso del río, es el gran estanque de multiplicación, rectangular, uno de cuyos lados más pequeños, de 80 metros, es paralelo a la corriente, distando del cauce, unas seis metros; una banda de terreno de unos cinco le separa del otro estanque, casi la mitad del pequeño, paralelo al anterior, estando los demás en análoga posición.

Al otro extremo de los estanques, el que está al río, está la zanja de desagüe,

la cual se hace fácilmente por la gran diferencia de nivel, que es de unos tres metros.

A otro lado está el estanque de abreviación, de veintidós metros de largo por cuatro de anchura, dividido longitudinalmente por una teta pequeña metálica.

Como el arroyo se le ha hecho tomar un recodo, en la prolongación del cauce, se puede construir otro estanque de propagación que, teniendo la anchura del río, tenga cincuenta y cinco metros de largo por dos de profundidad.

Cerca de este estanque de observación están los laboratorios, y aprovechando el ensanche del río se puede construir otro embalse. Los vivéos están al otro lado del río, pudiendo situarse la casa del guarda, la pequeña maquinaria y la nevera próxima a los grandes estanques.

En estos establecimientos es donde se hace la cría del salmón, de agua dulce y la trucha arco iris, las cuales exigen muchos cuidados desde que el pececillo recién nacido o aveline empieza a nadar y ver el vísco y vitelino que le sirve para alimentarse en su primera edad, hasta que ya se mueve, nada, puede buscar y tragar vorazmente su alimento.

Aunque los pececillos comen bastante, conviene saber que 100 kilogramos de carne de caballo son suficientes para alimentar 100.000 avellines de mediana talla de lo que resulta que cada uno consume un gramo al día de comida, si bien los mayores no se contentan con tan débil ración habiendo establecimiento que necesita 40 caballos al mes, por término medio, para alimentar sus peces, bien entendido que a ellos destina las partes mejores y los trozos más suculentos, los cuales se conservan en neveras, para luego partirse en pequeños pedazos que casi pulveriza una máquina de picar molida a vapor.

En esta operación se emplean en algunos de estos establecimientos dos y tres horas por el obrero especialmente dedicado a ella. La comida así dispuesta pasa a grandes recipientes de hierro galvanizado en los que se la transporta al borde de los estanques desde el cual se distribuye.

Para la pesca se usa una especie de comedero de malla ancha que se introduce en el estanque con el cebo y se saca mano de peces. Se vierten el agua los que no tienen las dimensiones debidas para la venta y los otros se matan introduciéndoles el dedo pequeño de la mano derecha y oprimiéndolas por junta a la cabeza para que rota la médula espinal muera instantáneamente. El pescado así privado de la vida resiste muchas mejores condiciones que el que se deja morir lentamente.

J. DEL CAMPO ESPAÑOL

### La vengaza de Juanón

(Conclusión)

Las campanas voltean sin cesar. Pronuncian comenzará el «Te Deum». La gente está de fiesta. La carreta, que es la vida del pueblo, ha sido inaugurada. La alegría del vivir invade los corazones,

Franqueo concertado

Centavaria paso, como agobiado

per inmensa pesadumbre, penetra Juanón en el atrio de la iglesia. Un mezo,

esmerándose con él, le da la gran noticia:

— Que sea enhorabuena, Juanón. Mari Rosa ya no se casa con el señorito. El ingeniero hace la defensa.

— Lo sé. — contesta Juanón desparecidamente. Me lo han dicho en la bodega de don Panche.

— Si quieras consolarte, en su casa

quedá. La Maldonada, arrepentida, no

derromó tantas lágrimas como Mari Rosa.

La pesadumbre acabará con ella.

La últimas palabras se las oyó Juanón. De un salto se planta en el casinot.

En la puerta tropieza con el ingeniero.

— D. Carlos, necesito hablar con usted.

— Cénigo no tienes más que hablar. Mari Rosa está libre. Quiérela mucho. Es buena muchacha.

— ¿Qué ye la querida? ¡Qué inocente es usted! La vez que yo quise, por lo cual

darí mi vida, murió en el mismo instante que usted la mató a tierra. El que

ha de quererla es usted, que antaño

un mes se casará con ella... Mari Rosa

llora, y yo no quiero que llora. Sus ojos

son muy bonitos para que las lágrimas

les enturbien.

— Tú estás loco! ¿Ye?

No terminé la frase. Contenido por la terrible mirada de Juanón, agregó, susurrando el tono:

— Hombre no seas tan vivo de genio!

Oíro que me casaré con Mari Rosa, pe-

re antes he de arreglar mis asuntos.

Volveré pronto, y entonces...

— No, cuando usted deje el pueblo.

Mari Rosa irá con usted.

— Déjame... La función religiosa ha comenzado...

Bien, entre usted en la iglesia. Mas tengo usted presente una cosa, a la salida venga justo a la casa de Mari Rosa para disculparle del caso, e en este mismo sitio nos matamos, como se mata los hombres, echando cuerpo a suerte. Y mire usted si yo procuraré vencerle, tratándose como se trata, de la felicidad de Mari Rosa.

— B... ¿Y qué? Tu vida responde en la mía.

— Mi vida? Y para qué la quiere, si mi vida es ella, y yo se la doy a usted!

Si el asesino del caso no se acuerda de su autor a sabiendas, se lo acuerda

en la noche de su muerte.

Una noche, poco meses más tarde, se verificó el matrimonio.

Juanón presentó la felicidad de Ma-

ri Rosa, desde un rincón de la iglesia.

Terminada la ceremonia, regresó al con-

ejunto, al siguiente día se casó.

Una vez en el campo, no pudo conte-

nerse, y lloró, lloró como lloran los hem-

bres, llevando entre las lágrimas un ji-

rón de su vida.

Sentóse al fin Miró en todas direc-

ciones. Nadie le había visto. Solo la lu-

na con una media burladera, pa-

ra decirte! Eres tú, tú el hombre

fuerte, terror de mozos y admiración de

mujeres, el que así gime por una mujer.

Miró el cuadro a la luna, y dirigiéndole una mirada suplicante, exclamó:

— Que nadie sepa que Juanón ha llo-

rado.

Algunas lágrimas brotaban de sus ojos

en el silencio habitual en el cu-

arto.

## INFORME INTERESANTE

El transporte de aceites  
a través del Atlántico

El ministerio inglés de Navegación publica un interesante informe relativo al plan del doble fondo para el transporte de aceite combustible a través del Atlántico.

Esta idea de los dobles fondos o de los tanques de lastre en los buques de carga ordinarios para el transporte de aceite combustible, era conocida en el almirantazgo desde hace muchos años, y había sido practicada para llevar aceite por este medio desde el extremo Oriente.

En 1915 fue reconocida la posibilidad de aumentar los buques tanques por este método, pero dentro de límites restringidos por las dificultades de proceder al buque de carga de gran tonelaje, necesario en otros servicios de vital importancia.

En Junio de 1917 se hizo evidente que los stocks de petróleo habían de

descender a un nivel alarmante si no se aumentaba el tonelaje de los tanques,

y por lo tanto, se decidió conceder al

transporte de aceite combustible una

absoluta prioridad, estudiándose un plan,

con arreglo al cual las principales com-

pañías trasatlánticas transformarían sus

bujques con objeto de que pudiera tra-

lantar el combustible en cuestión por

medio de dobles fondos y tanques pro-

fundos; no se perdió tiempo en el desa-

rrollo de este plan, que se hizo extensivo

entre los buques carboneros.

En Mayo de 1918 se limitó, en reali-

cación por la necesidad de destinar mu-

cho tonelaje al transporte de tropas ame-

ricanas, y el día 5 de Noviembre, ha-

biendo llegado las reservas de petróleo

a determinado nivel, se prescindió del

sistema.

Esta experiencia alcanzada, será se-  
guramente, de importancia para el em-  
pleo de petróleo como combustible para

los vapores después de la guerra.

Desde el 3 de Junio de 1917, hasta  
1.º de Julio de 1918, se trasladaron, en  
esta forma 746.980 toneladas, y hasta el  
mes de Noviembre se llegó a un total de  
1.014.576 toneladas, o sea de una pro-  
porción de 4.045 toneladas diarias.

En el Reino Unido fueron botados  
430 buques de este sistema, y en los  
Estados Unidos, 331.

En el tránsito se perdieron 17.392 to-  
neladas, de las cuales, 15.191 a conse-  
cuencia de la acción enemiga.

NOTICIAS  
Clausas de la juventud

Algunos padres de las chicas que asis-  
tían a las clases de la Normal de maes-  
tras, se quejan de que los chicos de la  
Normal de maestros acuden a verlas sa-  
lir, con una explosión de entusiasmo  
excesivo que la pedagogía echa de me-  
nos.

La queja, anotada queda. Y ni nos pare-  
ce mal, ni nos parece bien.

Expliquemos esta antifilología. La car-  
retera de los Amantes—fijarse en el mem-  
bro—, a la salida de las clases de la  
Normal de Maestras, dice que se con-  
vierte en la mejor y única resalida de  
Teruel. ¿Es justo que se priven los dis-  
cipulos de Pestolazzi y de Deporte de  
disfrutar cosa tan buena? No es justo.

Es justo que a ellas se les prive del  
placer de prever y de ser admiradas y  
piropeadas y de ver a los chicarrones  
engandillados... Que lo digan las madres.

En resumidas cuentas que hay que  
veter por el piropo libre y, por la atra-  
cción libre.

Eso sí, que no estará de más algún  
fusible o certificacíon en forma de  
agente de la autoridad prevista de ca-  
racteres... ya saben V. V. para quien.

## A nuevo destino

Ha sido destinado a mandar el Regi-  
mento de Infantería Tarragona, de  
guarnición en Gijón, el digno Sr. Gober-  
nador Militar en Teruel, D. Ildefonso de  
Echarrián Cárdenas.

Sentimos la ausencia de tan ponde-  
noroso militar, deseando se lleve tan  
buen recuerdo de nuestra ciudad como  
él dejó, a la vez que le reiteramos nues-  
tra consideración y estima.

## Sindicato de Riegos

Para la elección de vocales de la Ju-  
ría de Aranceles y Valoraciones, cita el  
Sindicato a sesión extraordinaria para  
después de medianoche, 31, a las once.

Después de cumplido este trámite le-  
gal que trávitamente se ha de verificar  
ese día, la citada Corporación se ocupa-  
rá de la constitución del Sindicato Agrí-  
cola.

## Audencia

Hey se ha visto en la Audiencia, ante  
el Jurado la causa del Juzgado de Cala-  
mucha, por robo, contra Manuel y Pas-  
cuca Aneto, habiendo se declarado por  
la Sala que pase a la jurisdicción del  
tribunal de Derecho.

## Consumos

Recaudación habida en el día de hoy  
en los fiestos 594.21 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año an-  
terior: 799.71.

Diferencia en menos, 205.50.

## DIA RELIGIOSO

Recaudación habida en el día de hoy  
en los fiestos 594.21 pesetas.

Bingo de mañana. Santa Martina, al  
Catedral.—La misa cantada a las diez  
menos cuarto.

Cuarenta Horas.—En El Salvador. La  
misma cantada a las diez menos cuarto. El  
ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis en el  
Hospital y Santa Teresa. A las siete en  
Santiago, Santa Clara y Siervas. A las  
ocho en Santa Clara. A las ocho y media  
en Santa Teresa. A las nueve y media  
en la Catedral y San Juan. A las  
seis en la Catedral.

RECAUDACIÓN HABIDA EN EL DÍA DE HOY EN LOS FIESTOS 594.21 PESETAS.

## MALAQUÍAS MARCO

## CALATAYUD

## ALMAGEN DE COLONIALES

## ACEITES REFINADOS DE TRAGÓN

## = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber prin-  
cipiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado  
por todos los compradores.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

## Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/4, por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/4 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.  
devengon 2 y medio por 100 de interés

## PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo  
y posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LÉ-  
TRAS y EFECTOS COMERCIALES.

## DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—

Cartas de Crédito. Informes. Comerciales. Comisio-  
nes—etc., etc.

## Escuela militar Autorizada

PARA MOZOS DE CUOTA —  
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a  
dece.—TERUEL.

## AMA

Se necesita para criar un niño recién  
nacido, en Teruel o pueblo próximo, se  
preferiría que esté en la línea del ferro-  
carril Central.

Informes en esta Administración.

## FUERA FRÍO

En la Fábrica de VICENTE HE-  
RRERO se vende leña a 50 cénti-  
mos arroba y serrín a 1 peseta el  
saco.

Sólo regirán estos precios hasta  
el 19 de Marzo.

## ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de muebles  
usados

Judería, 11.

— ANTONIO NAVARRO —

## ELEVADOR

completo propio para molino se ven-  
de casi nuevo.

19 Tozal 19, casa SÁNCHEZ

## SILLERÍA

con sofá, tapizada;  
se vende.

RAZON: SANTA MARÍA, 9, 3.º

## MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

oficiales de crédito.

TEMPRADÓ, 11.—TERUEL.

## DEL TELEGRAMA

## Dice el Conde

El conde de Romanones dice que  
lo peligroso del debate sobre la au-  
tonomía ya pasó y que hoy contin-  
uará el Sr. Domingo hablando del  
mismo asunto, reuniéndose después  
en secciones el Congreso para nom-  
brar la comisión dictaminadora en  
el proyecto sobre autonomía, que  
será presidida por el Sr. Alcalá Za-  
mora, y será homogénea.

## Dice Dato

Preguntado el Sr. Dato sobre el  
problema autonómico no quiso decir  
más que lo siguiente:

Discutiremos el proyecto y pre-  
sentaremos las enmiendas que crea-  
mos oportunas, y cuando llegue la  
votación nos uniremos a lo que pien-  
sen la mitad más uno de los diputa-  
dos que en la misma tomen parte.

## En el Senado

En la Cámara alta el general se-  
ñor Aznar protestó contra el trato  
al ejército en Barcelona, y pide que  
se declare el estado de guerra, y  
añade que si el gobierno no acaba  
con este estado de cosas, no podrá  
evitar un segundo alabonezo ce-  
rrando las Cortes.

Le contesta el señor marques de  
Cortinas, manifestando que la decla-  
ración del estado de guerra ha de  
ser decretado por las autoridades lo-  
cales.

## En el Congreso

Ayer tarde se presentaron los di-  
putados catalanes en el Congreso  
que ofrecía aspecto de grande solem-  
nidad.

El leader Cambó, midiendo el al-  
cance de sus palabras, presentó el  
Estatuto aprobado por la Mancomu-  
nidad.

Llamó la atención de la Cámara

sobre los lazos que, con arreglo al  
Estatuto, ligarían a Cataluña con el  
Poder central y que era la condena  
rotunda contra la afirmación  
de que la autonomía era contraria  
a la unidad de la patria.

Contestó al Sr. Cambó el señor  
conde de Romanones, haciendo un  
llamamiento al patriotismo de todos  
para que la serenidad vuelva.

A la continuación del Sr. Cambó  
de que se necesitaba urgente la so-  
lución propuesta por la Mancomu-  
nidad, contestó diciendo que había  
de ser objeto de deliberación del  
Parlamento, único tribunal que po-  
día fallar el pleito planteado.

Habló el jefe del partido conser-  
vador, y sus manifestaciones fueron  
recibidas con aplauso por la Cámara.  
Quedó suspendido el debate.

## Ya les sobran

El ministro de Fomento ha dicho  
que el gobierno de Norte América  
admitirá ofertas para la venta de  
100 barcos.

Los que deseen formular ofertas  
deberán verse con el agregado naval  
de la embajada norteamericana.

## Los castellanos

Los presidentes de las Diputacio-  
nes castellanas y leonesas se reunie-  
ron en el Congreso, acordando ofre-  
cerse al gobierno para el manteni-  
miento del orden y de la integridad  
de la patria.

Presentarán una proposición al  
Parlamento, pidiendo se anteponga  
el proyecto de autonomía municipal  
al de las regiones, y declarando ha-  
ber visto con satisfacción la actitud  
de los municipios aragoneses.

## CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PARA ANGUS, BEEF, BEEF CONSOLIDADO

IMP. DE «EL MERCANTIL».

## BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

## SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3,  
y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo  
para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas<br